**POLÍTICA DE VIAJES - ECOLOGISTAS EN ACCIÓN**

**Ámbito de aplicación**

Esta política de viajes será de aplicación para todos los viajes y desplazamientos realizados por cualquier persona de Ecologistas en Acción (empleada, colaboradora, activista, etc.) en representación de la organización o para participar en actividades organizadas por ella o por otras entidades.

**Principios inspiradores de esta política**

El transporte constituye una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global. En la Unión Europea, el transporte genera más de una cuarta parte del total de emisiones de gases de efecto invernadero. En el caso del Estado español, en 2019 las emisiones asociadas a la movilidad representaron el 29% del total, siendo el sector que más GEI generó.

En este contexto, resultan especialmente perjudiciales los impactos causados por el transporte aéreo. Más allá de la contribución de los aviones al calentamiento global, que algunos estudios sitúan entre el 5 y el 8%, la aviación provoca graves problemas ambientales (deforestación, destrucción de ecosistemas), sociales (problemas de salud, desplazamiento de comunidades, etc.) y económicos (privilegios fiscales, subvenciones encubiertas, etc.).

Por otro lado, el avión es el medio de transporte que más emisiones supone en la relación pasajero/km. Como organización social y ambiental, Ecologistas en Acción reconoce la importancia de los problemas descritos y asume su responsabilidad de minimizar en la medida de lo posible el impacto de los desplazamientos nacionales e internacionales derivados de su actividad. Para ello, defendemos un modelo de movilidad en el que, por un lado, se reduzca el número de viajes y, por otro, se prioricen aquellos medios de transporte más limpios y sostenibles.

Mediante la adopción de esta Política de Viajes, Ecologistas en Acción pretende ser una entidad proactiva y transparente en su objetivo de reducir las emisiones asociadas a la movilidad de su personal y personas activistas. Además, mediante la aplicación de las pautas recogidas en este documento queremos contribuir a la construcción de un sistema de transporte más justo y sostenible desde los puntos de vista social, ambiental y económico.

**Nuestros compromisos**

Con la aprobación de esta Política, Ecologistas en Acción se compromete a:

- Implementar una estrategia a largo plazo encaminada a reducir de manera significativa y sostenible las emisiones relacionadas con los viajes y desplazamientos de sus miembros.

- Poner en marcha las herramientas, procedimientos y recursos necesarios para facilitar la utilización de medios de transporte sostenibles en sus desplazamientos, así como para contabilizar y hacer un seguimiento de forma sistemática las emisiones generadas por dichos viajes.

- Utilizar los registros de emisiones y el análisis de su evolución como herramienta de sensibilización del personal y las personas activistas de la organización sobre el impacto social y ambiental de sus desplazamientos, así como instrumento de motivación para reducir progresivamente dicho impacto.

- Desempeñar un rol proactivo en la sensibilización de otros actores –sociales, económicos, institucionales, etc.- sobre los impactos socioambientales de los medios de transporte más contaminantes, y en especial de la aviación.

- Promover de forma activa políticas públicas y privadas de movilidad sostenible que tiendan a reducir el número de desplazamientos y a priorizar aquellos medios de transporte más sostenibles.

**Ámbitos de acción clave para la implementación de la política**

La puesta en marcha de los compromisos mencionados se articulará en torno a los siguientes ámbitos de acción.

A. Planificación y monitoreo de reducción de las emisiones asociadas a viajes.

- Tras la aprobación de esta Política de Viajes, Ecologistas en Acción realizará un inventario de los desplazamientos realizados durante 2019 y de las emisiones asociadas a ellos. Este inventario servirá como línea de base sobre la que fijar los correspondientes objetivos de reducción de emisiones. Por su fiabilidad, se establece Atmosfair como calculadora de referencia para determinar las emisiones generadas en cada desplazamiento.

- Ecologistas en Acción creará una herramienta destinada a la recopilación de datos sobre las emisiones relacionadas con los viajes realizados por su personal (remunerado y voluntario). Dicha herramienta, si bien respetando criterios de confidencialidad sobre los datos de las personas que realicen los viajes, estará disponible para el conjunto de la Confederación, con el objetivo de informar y sensibilizar sobre las emisiones generadas por los viajes de la organización.

- Con periodicidad anual, se realizará una evaluación de las emisiones del año anterior y se fijarán los objetivos correspondientes para el/los año/s posterior/es.

- En aras de la transparencia, Ecologistas en Acción hará públicos tanto la presente política de viajes como el inventario de desplazamientos y emisiones correspondientes al año 2019, así como las emisiones generadas en los años sucesivos.

B. Incorporación de rutinas para reducir las emisiones de nuestros desplazamientos.

- Se priorizarán las acciones y eventos (reuniones, talleres, seminarios, etc.) que puedan realizarse sin necesidad de desplazamientos físicos. En aquellas situaciones en que viajar sea inevitable, se fomentarán las actividades en las que se pueda participar utilizando medios de transporte terrestre frente al transporte aéreo.

- Se utilizará el transporte terrestre para todos los desplazamientos dentro de los territorios peninsulares del Estado español.

- Para los viajes internacionales, se priorizará el transporte terrestre en todos aquellos desplazamientos con una duración de hasta 10 horas.

- Para todo desplazamiento internacional dentro de la Unión Europea, se considerará siempre una alternativa terrestre, comparándose al menos los siguientes parámetros de las alternativas aérea (si fuera necesaria) y terrestre: precio, emisiones, duración y seguridad del viaje.

- Valorar, ante cualquier actividad que implique un desplazamiento en avión, la necesidad real de participar en ella, si los objetivos perseguidos pueden alcanzarse sin realizar el desplazamiento, si la participación es posible a través de medios telemáticos y si el beneficio para la persona y la organización justifican la utilización del transporte aéreo (ver Anexo 1. Árbol de decisión para viajes en avión).

- En el caso de tener que utilizar el transporte aéreo, se elegirá la forma menos insostenible de volar siguiendo las siguientes pautas:

o Priorizar los vuelos directos, cuando existan rutas disponibles, aunque su precio sea mayor.

o Si no hay disponibilidad de vuelos directos en la fecha elegida, considerar nuevas fechas.

o Viajar siempre en clase turista para evitar el alto impacto ambiental de las clases superiores.

o Seleccionar las aerolíneas con menor intensidad de emisiones en razón de su eficiencia.

o Evitar el *creative ticketing[[1]](#footnote-1),* ya que, a pesar de reducir las tarifas, aumenta exponencialmente las emisiones por pasajero y kilómetro.

Cuando se trate de un viaje cubierto por una entidad externa (una campaña, una organización anfitriona, una federación o red internacional a la que pertenecemos...), si dicha entidad no accede a cubrir el viaje en tren, se negociará con ella la posibilidad de que Ecologistas en Acción cubra la diferencia, cuando resulte posible.

C. Financiación

Los compromisos adquiridos en esta política conllevan necesariamente una dotación económica para hacer frente a los gastos derivados de su implementación. La organización asume el compromiso de dedicar una reserva/previsión de gasto en los presupuestos anuales para acometer este incremento previsible en el gasto de transporte, entre ellos:

- El incremento del viaje en tren cuando se trate de un viaje financiado por Ecologistas en Acción, en relación a lo que costaría el avión.

- El incremento del viaje en tren cuando, tratándose de un viaje parcialmente financiado por una entidad externa, esta no cubra opciones diferentes al avión.

- Cuando sea imprescindible elegir el avión, el mayor coste resultante de elegir un vuelo directo

D. Construcción de una cultura organizacional que promueva la sostenibilidad de los viajes.

- En tanto que organizadora de actividades, Ecologistas en Acción priorizará iniciativas que minimicen las necesidades de viajes. Aquellas acciones que requieran necesariamente el desplazamiento de personas (activistas, ponentes, consultoras, etc.) incorporarán en su organización los criterios necesarios para minimizar las emisiones asociadas a los viajes de dichas personas (Ver Anexo 2. Criterios para minimizar emisiones de viajes en actividades).

- Para fomentar la utilización de medios de transporte sostenibles, los principios y compromisos recogidos en esta política serán integrados en los procedimientos de funcionamiento de la organización relacionados con ella: recursos humanos (contabilización y compensaciones de horas trabajadas en viajes, cobertura de gastos, etc.), gestión de proyectos (elaboración de presupuestos, participación en/organización de actividades), etc.

- Se fomentará el trabajo a distancia como herramienta para reducir el número de viajes de la organización. Para ello, se acompañará y capacitará al personal (remunerado y militante) de Ecologistas en Acción en herramientas de comunicación y trabajo *on line*, y se invertirá en la medida de lo posible en tecnologías que faciliten esta modalidad de trabajo.

- Se promoverá el conocimiento y la utilización por parte del personal de la organización de portales y agencias especializados en viajes terrestres. La organización pondrá a disposición de su personal una base de datos con la información de dichas entidades para facilitar la reserva y compra de billetes en medios de transporte limpios.

- Se promoverá en las organizaciones y redes en las que habitualmente participamos debates sobre la importancia de avanzar en políticas organizativas de movilidad que

incluyan la incorporación de facilidades para asistir a los encuentros en medios más sostenibles que el avión, preferentemente en tren. En viajes realizados en medios alternativos al avión y que supongan un tiempo superior al de la jornada laboral, las personas que trabajen en Ecologistas en Acción podrán compensar esas horas.

1. *Creative ticketing* es una práctica consistente en conseguir tarifas más baratas mediante la compra -siguiendo diferentes formas- de más trayectos aéreos que los inicialmente necesarios para utilizar solo una parte de ellos. La lógica subyacente es que los vuelos directos y con menos noches de estancia son más caros; al añadir trayectos y noches mediante la compra de trayectos adicionales, el precio se abarata considerablemente, a pesar de contribuir a generar vuelos sin apenas pasaje. [↑](#footnote-ref-1)